De la oralidad a la escritura: examen somero de su problemática en lenguas del Chaco

por: Ana Gerzenstein y Cristina Messineo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Lingüística

(UBA)

correo electrónico: <u>casandra@infovia.com.ar</u>

cmessine@mail.retina.ar

0. Introducción

En el marco del tema general del Simposio, en esta ponencia nos referimos a un tema poco difundido dentro de la problemática de la lectura y de la escritura. Se trata del paso de la oralidad a la escritura en culturas tradicionalmente orales, situación que provoca un fuerte impacto en esas sociedades que tienen una complejidad y riqueza que subyace bajo las formas aparentemente simples de producción y reproducción de su cultura.

Muchos pueblos indígenas de Sudamérica, incentivados por el avance de programas de educación bilingüe intercultural están intentando escribir su lengua y consolidar un alfabeto ortográfico propio.

En nuestro país, la incorporación de sistemas de escritura para las lenguas indígenas constituye un fenómeno reciente. Aunque los primeros textos escritos en algunos idiomas vernáculos datan de la década del 50 (1), el problema de la escritura ha cobrado vigencia en los últimos años con la difusión de programas educativos que proponen utilizar la lengua materna como instrumento de alfabetización.

Por otra parte, la incorporación de la escritura en estas sociedades, concebida como un mecanismo de autoidentificación, cumple un rol importante tanto en la reivindicación cultural y política como en la revalorización y difusión de sus lenguas, muchas de ellas amenazadas o en peligro de extinción. Por consiguiente, el desarrollo de estos sistemas de escritura es complejo ya que intervienen en su producción tanto factores estrictamente lingüísticos como otros de orden cultural, psicológico, pedagógico y sociopolítico.

Mediante ejemplos provenientes de cuatro lenguas indígenas del Gran Chaco, se examinarán algunos criterios de índole técnico y práctico que deben tenerse en cuenta para que el diseño de un sistema de escritura resulte adecuado. Así también, se presentará la problématica de cómo representar en la escritura la riqueza y variedad de los rasgos estilísticos que intervienen en la

1

producción discursiva. Las lenguas seleccionadas son: el *chorote* (2) (CHO) (3), el *wichí* oriental (WI) (4) con sus dos variedades dialectales: *arribeño* (ARR) y *abajeño* (AB), el *maká* (MA) (5) todas ellas pertenecientes a la familia mataguaya y el *toba* (TO) (6) de la familia guaycurú.

2. Por qué escribir una lengua ágrafa constituye un desafío. Consideraciones preliminares

No obstante su amplia difusión, la escritura no es un fenómeno humano universal, sino una actividad tecnológica distribuida selectivamente en la población y adquirida tardíamente sobre la base de otros modos de comunicación, entre éstos el lenguaje hablado (Cf KAPLAN, 1988:42). El discurso oral es, ante todo, comunicación intersubjetiva construida dentro de un contexto situacional, siendo éste el que le otorga plena significación al habla. Las pausas, la entonación, los gestos, las referencias indiciales, los paralelismos y repeticiones, constituyen junto con la expresión lingüística un todo indisoluble.

Por las características propias de la lengua oral, expuestas muy suscintamente en el párrafo anterior, el traslado de un código oral a uno escrito implica un proceso complejo que no puede reducirse a una mera transcripción de lo hablado a lo escrito. Posiblemente, la manera en que se organiza un texto escrito dependa de factores culturales más que de cualquier rasgo universal del lenguaje (Cf. KAPLAN, 1983; CONNOR y KAPLAN, 1987).

Por otra parte, sabemos también que la escritura es una forma de clasificación muy poderosa, porque realiza una serie de distinciones a la vez que ignora otras. Escribir una lengua que nunca antes ha sido puesta por escrito constituye una primera descripción de esa lengua. Dado que cualquier sistema de escritura contiene una teoría parcial de los sonidos y de las unidades del lenguaje que aspira a representar, cuando escribimos los sonidos de una lengua de tradición oral, proyectamos sobre él una historia de las formas de pensar los sonidos y las unidades lingüísticas y su finalidad. La escritura está directamente asociada con tradiciones gramaticales concretas. Tal es el caso de los sistemas de escritura de las lenguas indígenas de Africa, Norteamérica y Oceanía realizados por misioneros que tomaron la gramática latina como modelo para describir estas lenguas.

Al poner por escrito una lengua también se instaura como lengua estándar un dialecto o registro particular, de entre los de uso corriente en ese momento. Esta práctica acarrea importantes consecuencias no sólo para el resto de los dialectos, sino también para aquél que ha sido elegido

como lengua estándar. La ortografía estándar está implícitamente asociada con la idealización de un tipo de habla (DURANTI, 2000).

En lo que se refiere particularmente a los pueblos indígenas, podemos decir que un sistema de escritura no puede estar desligado de los procesos de reivindicación socioeconómica y política de estos pueblos. Por lo tanto, el diseño de un alfabeto es una tarea compleja que requiere de un trabajo coordinado no sólo entre la comunidad de hablantes y el lingüista, sino también de la cooperación de otros estudiosos, principalmente pedagogos y antropólogos.

En las secciones siguientes se presentarán, en primer lugar, algunos de los criterios y procedimientos más usados en la elaboración de alfabetos en lenguas de tradición oral. En segundo lugar, se abordará la problemática de la transcripción de textos en las lenguas mencionadas.

2. Algunos criterios para la confección de alfabetos en lenguas indígenas

De manera general, consideramos que un sistema de escritura debe ser científico, es decir, determinado por criterios lingüísticos, pedagógicos y prácticos (7), así como también socialmente aceptado por la comunidad de habla.

2.1 Criterios lingüísticos

La confección de sistemas de escritura debe hacerse sobre al base de criterios sistemáticos de teoría lingüística, y no depender simplemente de la buena voluntad de las personas ligadas a esta causa. En síntesis, un alfabeto debe ser lingüísticamente consistente, es decir, cada *fonema* debe estar representado por un signo único. Este criterio es tenido en cuenta por todos los lingüistas en las descripciones fonológicas de las lenguas que analizan y, por ende, en los materiales lingüísticos que producen.

Así, por ejemplo, en las dos variedades del *wichí oriental*, el fonema /k/ tiene dos alófonos que están en libre fluctuación: /k/ "velar" y /q/ "posvelar". En el discurso advertimos que entre los *arribeños* la pronunciación es frecuentemente posvelar, mientras que entre los *abajeños*, predomina la velar. Por lo tanto, si nos atenemos al principio fonémico un solo grafema debe representar estas dos pronunciaciones del fonema /k/:

En $mak\acute{a}$, la situación es diferente ya que /k/ y /q/ son dos fonemas y por lo tanto, deben estar representados por dos grafemas distintos:

2. (MA) /sekek / "variedad de pájaro"

3. /tseqeq/ "planta ribereña"

El grafema **k** representa una unidad que tiene valor distintivo, o sea, a un fonema y el grafema **q** a otro; de manera que no es lo mismo pronunciar una u otra indistintamente, porque de esa manera no se diferenciarían los significados. Por lo tanto, mientras que el alfabeto *wichí* debería tener un solo grafema velar; el *maká* debería tener dos.

Si bien un alfabeto exclusivamente fonémico posee muchas limitaciones, constituye un procedimiento económico y práctico de representar los sonidos de la lengua (8).

En muchos casos, el alfabeto tendrá en cuenta no sólo la fonología sino también la morfofonología. Todo dependerá de la idiosincracia de la lengua. Por ejemplo, en *chorote*, el morfema posesivo de primera persona es / i - /:

Sin embargo, por una regla morfofonológica, cuando dicho morfema se prefija a una base que empieza por vocal, el alomorfo es /- y/:

Dos grafemas **i** e **y**, uno que se escribe cuando sigue consonante y el otro, cuando sigue vocal, respectivamente, pueden dar cuenta de esta regla morfofonológica.

Así también, debido a que las ortografías tradicionales no siempre son coherentes con el modo en que se reconocen las palabras, el establecimiento de los límites entre las palabras constituye también un desafío en la representación ortográfica de las lenguas sin escritura. Este es el caso de los pronombres demostrativos o raíces deícticas de las lenguas del Chaco, que son morfemas cortos, no acentuados y que sirven para referirse a los participantes del contexto inmediato (lingüístico o no). Si tomamos como criterio la pausa existente entre estas formas y el sustantivo, deberían escribirse como palabras independientes. Obsérvense los ejemplos 5 y 6. en toba:

No obstante, la decisión sobre si estas formas poseen el status de palabra o no depende fundamentalmente de las conclusiones a las que se haya llegado el lingüista en el análisis gramatical de la lengua en cuestión.

2.2 Criterios pedagógicos

En el orden pedagógico, los símbolos propuestos para el alfabeto deben ser simples, económicos y fáciles de ser escritos y leídos. La simplicidad se relaciona específicamente con el criterio de economía lingüística: si existen dos posibles soluciones ortográficas para representar un fonema, será preferible la que exija menos letras. Se aconseja también no usar dígrafos ni trígrafos para evitar que la lectura y/o escritura se hagan más complicadas.

El alfabeto toba se basa en la grafía del español para representar los sonidos del toba. Presenta, por lo tanto, algunas inconsistencias relacionadas fundamentalmente con el principio de economía. Por ejemplo, las consonantes velares están representadas por grafemas distintos según sea la vocal a la que preceden, o la posición que ocupen en la palabra:

A veces, por las características fonéticas de la lengua, el criterio de economía no puede aplicarse y es necesario recurrir a dígrafos o trígrafos. Para representar el fonema africado alveolar del maká, del chorote y del wichí usamos el dígrafo /ts/, en vez del signo fonético propuesto por el Alfabeto Fonético Internacional /c/- que representa fonéticamente el mismo segmento- para no confundir con el valor que dicha grafía tiene en español:

| 8. | (MA) | <u>ts</u> ilitxii | "búho" |
|-----|-------|-------------------|------------|
| 9. | (CHO) | t'o <u>ts</u> ye | "picaflor" |
| 10. | (WI) | <u>ts</u> 'enaX | "picaflor" |

Por otra parte, se recomienda reducir los signos diacríticos (acentos, tildes, etc) a lo estrictamente indispensable, por ser lo que más fácilmente elimina el usuario al escribir. En el caso de las

lenguas que poseen el fonema palatal africado / � /, es entonces conveniente elegir el grafema compuesto ch en vez de �.

2.3 Criterios prácticos

Se refieren a la elección de símbolos para representar las letras del alfabeto. Como es común en la representación escrita de las lenguas indígenas, se usan los signos del alfabeto latino porque son conocidos y fáciles de reproducir por medios técnicos. Algunos de los grafemas seleccionadas para el alfabeto indígena tienen un valor equivalente en español, por ejemplo la grafía **p** representa el fonema /**p**/que tiene la misma realización fonética en español y en *wichi*, aunque su frecuencia, rendimiento funcional y distribución sean diferentes (9).

A falta de símbolos del alfabeto latino para representar determinados fonemas de las lenguas indígenas que no existen en las europeas, puede recurrirse a signos diacríticos o al apóstrofo. Un ejemplo elocuente de esta situación es el caso de las consonantes eyectivas (10) que aparecen en todas las lenguas mataguayas y que se representan con un grafema consonántico y un apóstrofo a la derecha:

11. (MA) t'isaxii "palo borracho"
12. (CHO) t'otale "su corazón"
13. (ARR) tots'aq "el ombligo"

3. La transcripción de textos en lenguas indígenas

Más allá de la representación ortográfica de los sonidos y de la manera en cómo deben escribirse las palabras, la escritura de las lenguas indígenas plantea también un interesante desafío en la transcripción de los discursos orales. El interés por captar la riqueza comunicativa y expresiva de las conversaciones y discursos de las culturas indígenas se remonta a la época de Boas y Malinowski quienes consideraban que mostrar las fuentes lingüísticas de sus investigaciones etnográficas, es decir, los relatos orales de los informantes, era la tarea más importante de los antropológos. Actualmente, las nuevas generaciones de antropólogos lingüistas han retornado a la preocupación tradicional de registrar por escrito textos en lenguas indígenas y han producido un considerable refinamiento que incluye transcripciones detalladas y completas de la producción discursiva indígena. Esta atención, a su vez, los ha llevado a estudiar la estructura retórica los discursos orales, cuya sistematicidad es comparable con las de los géneros literarios de las sociedades con escritura (Cf PATTISON, R. 1982). En su esfuerzo por estudiar

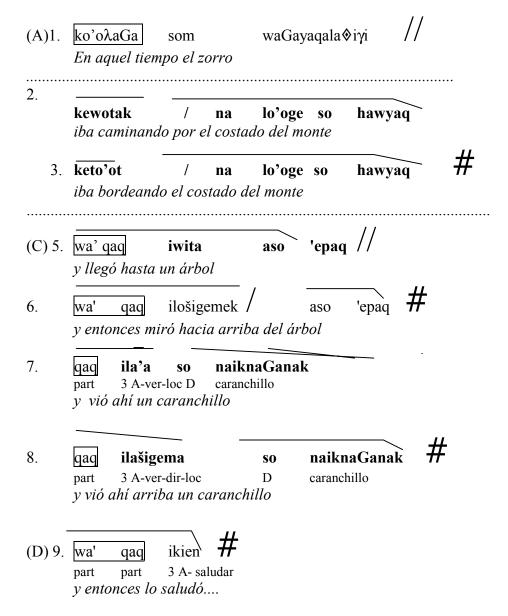
de manera sistemática el discurso en las lenguas indígenas de América, algunos autores como Sherzer (1981, 1982), Woodbury (1985) y Klein (1986), entre otros, sostienen que la narrativa indígena está organizada según unidades discursivas denominadas líneas y que constituye, en este sentido, una forma de *poesía* o *arte verbal*. Estas unidades - marcadas por rasgos prosódicos y de entonación junto con otros rasgos formales como los conectores discursivos, el paralelismo y la repetición - estructuran el discurso en varios niveles y permiten definir géneros y estilos particulares en las lenguas de tradición oral. Para representar las regularidades prosódicas que caracterizan a los distintos géneros discursivos en las lenguas indígenas se han desarrollado convenciones tipográficas tales como: **mayúsculas** para indicar elevación de la voz, **líneas ascendentes y descendentes** para las distintas alturas tonales, **guiones largos o vocales repetidas** para señalar alargamiento, etc. así como también **gráficos** y **símbolos especiales** para indicar los rasgos del contexto extralingüístico.

En la lengua *toba*, el discurso se organiza fundamentalmente sobre la base de rasgos prosódicos, siendo la sintaxis poco relevante en la producción discursiva (Cf MESSINEO, 2001). De esta manera, la coocurrencia de **contornos entonacionales ascendentes** con contornos afectivos como el **alargamiento vocálico**, el **tono de voz pausado**, la **nazalización** de algunas palabras, así como también la utilización de determinados recursos gramaticales (sufijos diminutivos o aumentativos) y léxicos específico (términos de parentesco, nombres atributivos, etc) con propósitos persuasivos constituyen patrones regulares sobre los cuales se constituyen determinados géneros del habla, tal como sucede con el *nqataGak* (consejo), un género muy productivo del habla toba. La siguiente transcripción, adaptada para reproducir las propiedades retóricas de *nkataGak*, evidencia los rasgos mencionados (12):

| 1. | nayi' / | 'am iwal / | / | Ahora, para ti mi nieta |
|----|------------|-----------------|-----------|-------------------------|
| 2. | DE::::'EDA | / YAQATAGA | AK // | éste es mi consejo |
| 3. | 'am / | so'oqatak # | | yo te aconsejo: |
| 4. | 'ONAGAYK | /de:::'eda 'ado | mataGak # | Tené buena costumbre |

El género narrativo, en cambio, se caracteriza por la ausencia de rasgos propios del componente emotivo (Cf WOODBURY, 1985), siendo el paralelismo y la repetición de conectores discursivos los rasgos que estructuran este género particular. El paralelismo es central para

construcción del texto y actúa como un recurso efectivo para lograr la cohesión y continuidad temática en el discurso. La repetición de conectores discursivos, además de introducir las líneas y reforzar así la estructura prosódica y sintáctica de la narración, constituye un ingrediente poderoso que puede ser utilizado con propósitos estéticos para manipular las expectativas del interlocutor o de la audiencia. Obsérvese el siguiente fragmento extraído de un relato mitológico:



Una transcripción estándar de la narrativa toba no sólo no contemplaría los contornos entonacionales y las pausas- como sucede con cualquier representación escrita de la expresión oral- sino también tendería a eliminar las repeticiones y paralelismos que constituyen la base de la estructura retórica del toba. Lejos de proponer aquí un modelo de representación escrita para

los discursos orales de las lenguas indígenas, hemos intentado destacar algunas de las características retóricas más importantes que se pierden en el paso de la oralidad a la escritura.

4. Conclusiones

En este trabajo se examinaron dos problemáticas bien diferentes en relación con la escritura de las lenguas indígenas. En primer lugar, la exposición se centró en algunos de los aspectos de orden técnico y práctico que intervienen en la confección de alfabetos y se demostró que para que un sistema de escritura sea aceptable, es necesario contar con descripciones previas de fonología, gramática y léxico de la lengua en cuestión. No obstante, en las decisiones en torno a una representación ortográfica intervienen otros factores de índole sociolingüístico y cultural que, por razones de espacio, no fueron tratados aquí.

La segunda parte, más que ofrecer recomendaciones, pone en evidencia la complejidad de la producción discursiva de las lenguas indígenas y sus posibilidades de transcripción, lo que presupone necesariamente el conocimiento de parte del investigador de la estructura retórica de estas lenguas.

Si consideramos la escritura como un recurso válido para la documentación y preservación de las lenguas en peligro, un sistema ortográfico que respete la estructura de las lenguas y una transcripción que refleje los rasgos prosódicos y de estilo resultan esenciales para llevar a cabo esta urgente tarea.

NOTAS

- (1) La lengua toba posee un alfabeto bastante difundido que fue confeccionado por el misionero menonita A. Buckwalter durante los años 50'. Sobre este alfabeto se han escrito varios trabajos (Cf Messineo y Wright, 1989; Buckwalter, 1995 y Messineo y Dell' Arciprete, 1999).
- (2) El chorote (mataguayo) se habla en la Argentina (Pcia de Salta) y en Paraguay, en el departamento de Boquerón
- (3) Las mayúsculas entre paréntesis son las abreviaturas de los nombres de las lenguas con las que se designarán a lo largo del trabajo.
- (4) Los wichí también denominados matacos habitan en la región del Gran Chaco que actualmente corresponde a Argentina, Bolivia y Paraguay. Dentro de la lengua wichí (mataguayo) se reconocen distintas variedades dialectales. Gerzenstein (1992) identifica dos: **abajeños** o **tsomleley** y **arribeños** o **phomleley**)
- (5) La lengua maká es oriunda del Chaco paraguayo y se habla actualmente en una pequeña comunidad ubicada en los suburbios de Asunción.

- (6) El toba (guaycurú) se habla en la región chaqueña del nordeste argentino y en asentamientos permanentes denominados "barrios" en las ciudades de Resistencia, P.R.Sáenz Peña, Rosario, Santa Fe, Buenos Aires y La Plata
- (7) Seguimos algunos de los criterios expuestos en 1997 en una mesa redonda coordinada por Lucy Seki en el IEL-Unicamp. Los resultados de esta mesa redonda fueron publicados por A. Corbera Mori (1997) en su artículo: "Aspectos técnicos e políticos na definicao de ortografías de linguas indigenas" (En: W. D'Angelis y J. Veiga (orgs), 1997. Leitura y escrita em escolas indigenas, Campinas, SP, Brasil.
- (8) No obstante, un alfabeto basado exclusivamente en este principio no contempla, por ejemplo, la coexistencia de variantes dialectales, la evolución fonológica a través del tiempo o la posibilidad de que existe más de un sistema fonológico en un mismo individuo o en un mismo grupo de hablantes.
- (9) En wichí y en otrs lenguas mataguayas encontramos la **p** en posición final antes de pausa, mientras que en español no aparece en ese contexto: iache**p** (WI) "verano", elepe**p** (MA) "tu lengua", akati**p** (CHO1) "verano", kilaisi**p** (CHO2) "verano"
- (10) Consonantes eyectivas son aquellas que se producen con cavidad iniciadora laríngea; es decir, con la corriente de aire que está en esa cavidad.
- (11) Los siguientes signos se utilizan en la transcripción: 1,2,3...: líneas o versos en que se estructura el discurso; (A), ,(B), (C): episodios; líneas planas, ascendentes y descendentes: alturas tonales; mayúsculas: elevación de la voz; /: pausa corta; // :pausa larga; #: pausa entre episodios o turnos de habla; ::: alargamiento vocálico; (vel): velarización, etc.
- (12) Los recuadros señalan los conectores discursivos y las negritas, indican los distintos tipos de paralelismo en el texto.

BIBLIOGRAFÍA

BUCKWALTER, A. 1995. Algunas notas sobre los alfabetos toba, mocoví y pilagá. *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, PID-CONICET 444/88: 123-130

CORBERA MORI, A., 1997. "Aspectos técnicos e políticos na definicao de ortografías de linguas indigenas". En: W. D'Angelis y J. Veiga (orgs), 1997. *Leitura y escrita em escolas indigenas*, Campinas, SP, Brasil.

DURANTI, A. 2000. Antropología Lingüística. Cambridge, Cambridge Univ Press

GERZENSTEIN, A., 1992. Una variedad oriental del mataco. Algunos datos fonológicos y fonológicos. *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, PID-CONICET 444/88 y Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research: 67-79.

CONNOR, U. y R. B. KAPLAN, 1987. Writing across languages: Analisys of L2 text. Reading MA: Addison-Wesley.

KAPLAN, R.B. 1983 An introduction to the study of written text: The "discourse compact". *Annual Review of Applied Linguistics* III: 138-151

KAPLAN, R.B., 1988 Process vs product. Problem or strawman? Lenguas Modernas 15:35-44.

KLEIN, H. 1986. "Styles of Toba Discourse" *Native South american Discourse*. J. Sherzer y G. Urban (eds.), Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 213-35

MESSINEO, 2001. Estudio del toba hablado en la provincia del Chaco (Argentina). Aspectos gramaticales y discursivos. Tesis doctoral, F.F y L. (UBA)

MESSINEO,C. y A. DELL ARCIPRETE, 1999. "Las políticas lingüísticas en la elaboración de alfabetos de lenguas indígenas. El caso toba y pilagá". En *Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, (UBA).

MESSINEO C. Y P. WRIGHT, 1989 "De la oralidad a la escritura. El caso toba". *Lenguas Modernas*, 16: 115-126. Santiago: Univ. de Chile.

PATTISON, R., 1982. *On Literacy*, Oxford, Oxford Univ Press SHERZER, J., 1983. Poetic Structuring of Kuna discourse: the line. *Language in Society* 11: 371-390. WOODBURY, A.C. 1985. The functions of rhethorical structure: a study of Central Alaskan Yupik discourse. *Language in Society*., 14:153-190.